OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
KAMMAROS S. A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos

Hemos auditado el estado de situación adjunto de KAMMAROS S. A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos al 31 de diciembre de 1996, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Como se indica en la nota 1 la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de KAMMAROS S. A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos al 31 de diciembre de 1996, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Según se explica en la nota 2, la Compañía reexpresó las cuentas no monetarias del estado de situación al 31 de diciembre de 1996.

Calle Albatros 401 y Av. Plaza Dañín
Teléfonos: (593-4) 391387 - 394825
Fax: (593-4) 283852
e.mail: mherrera@gu.pro.ec
Guayaquil - Ecuador

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1996 de KAMMAROS S. A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos, requerida por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS
SC-RNAE N° 010

Francisco Herrera Jurado
Licencia Profesional N° 6550

Abril 10, 1997

Calle Albatros 401 y Av. Plaza Dañín
Teléfonos: (593-4) 391387 - 394825
Fax: (593-4) 283852
e.mail: mherrera@gu.pro.ec
Guayaquil - Ecuador

KAMMAROS S. A.
CENTRO DE INVESTIGACIONES, FOMENTO Y EXPLOTACION DE RECURSOS BIOACUATICOS
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre de 1996
En miles de sucres

Activos		
Activo corriente:		
Caja y bancos (incluye US$.1,267)		S/. 243.255
Inversiones temporales		654.437
Cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	30.329	
Otras	20.352	
Total cuentas por cobrar		50.681
Inventarios:		
Productos en proceso	361.990	
Suministros y materiales	31.291	
Total inventarios		393.281
Pagos anticipados		18.331
Total activo corriente		1.359.985
Propiedades y equipos	5.937.449	
Menos depreciación acumulada	2.796.642	
Total propiedades y equipos, neto (nota 4)		3.140.807
Cargos diferidos		8.222
Otros activos		841
		S/. 4.509.855

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

KAMMAROS S. A.
CENTRO DE INVESTIGACIONES, FOMENTO Y EXPLOTACION DE RECURSOS BIOACUATICOS
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre de 1996
En miles de sucres

Pasivos y Patrimonio		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar:		
Proveedores	S/. 6.221	
Relacionadas (nota 3)	72.000	
Otros	37.162	
Total cuentas por pagar		115.383
Gastos acumulados por pagar (nota 5)		63.947
Total pasivo corriente		179.330
Patrimonio:		
Capital suscrito y pagado: 1.800.000 acciones nominativas de S/.1.000 cada una	1.800.000	
Reserva legal (nota 6)	58.224	
Reserva por revalorización del patrimonio (nota 8)	2.316.456	
Utilidades disponibles	155.845	
Total patrimonio		4.330.525
		S/. 4.509.855

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

KAMMAROS S. A.
CENTRO DE INVESTIGACIONES, FOMENTO Y EXPLOTACION DE RECURSOS BIOACUATICOS

ESTADO DE RESULTADOS
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1996
En miles de sucres

Ventas		S/. 2.845.103
Costo de ventas		2.225.737
Utilidad bruta		619.366
Gastos generales		392.116
Utilidad en operación		227.250
Otros ingresos (egresos):		
Equipos dados de baja	-190.424	
Intereses y comisiones ganadas	198.315	
Otros	19.328	
Otros ingresos (egresos), neto		27.219
Utilidad antes de participación de trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta y aporte al ISSFA		254.469
Participación de trabajadores sobre las utilidades		38.170
Utilidad antes de impuesto a la renta y aporte al ISSFA		216.299
Impuesto a la renta (nota 11)		21.493
		194.806
Aporte al ISSFA (nota 10)		19.481
Utilidad neta		S/. 175.325

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

KAMMAROS S. A.
CENTRO DE INVESTIGACIONES, FOMENTO Y EXPLOTACION DE RECURSOS BIOACUATICOS

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1996
En miles de sucres

		Capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Utilidades disponibles	Total
Saldo al inicio del año previamente informado	S/.	1.800.000	12.446	26.298	1.958.505	0	29.386	3.826.635
Ajustes años anteriores (nota 7)							-200.981	-200.981
Saldo al inicio del año, ajustado		1.800.000	12.446	26.298	1.958.505	0	-171.595	3.625.654
Entrega de dividendos							-29.386	-29.386
Transferencia			26.298	-26.298				0
Corrección monetaria 1996					993.360	-386.976	-47.452	558.932
Absorción de pérdidas					-248.433		248.433	0
Utilidad neta							175.325	175.325
Transferencia			19.480		-386.976	386.976	-19.480	0
Saldo al final del año	S/.	1.800.000	58.224	0	2.316.456	0	155.845	4.330.525

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

KAMMAROS S. A.
CENTRO DE INVESTIGACIONES, FOMENTO Y EXPLOTACION DE RECURSOS BIOACUATICOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1996
En miles de sucres

Aumento (disminución) en efectivo y sus equivalentes:		
Flujos de caja en actividades operacionales:		
Efectivo recibido de clientes	S/. 2.845.103	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-2.135.770	
Intereses ganados	198.315	
Impuesto a la renta pagado	-23.051	
Ingresos netos de caja en actividades operacionales		884.597
Flujos de caja en actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	-108.077	
Adquisición de otros activos	-81.391	
Egresos de caja en actividades de inversión		-189.468
Flujos de caja en actividades de financiamiento:		
Valores entregados a los accionistas		
Egresos de caja en actividades de financiamiento		-29.386
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		665.743
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		231.949
Efectivo y equivalentes de efectivo a fin de año		S/. 897.692

P A S A N .....

KAMMAROS S. A.
CENTRO DE INVESTIGACIONES, FOMENTO Y EXPLOTACION DE RECURSOS BIOACUATICOS

V I E N E N .....

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales.

Utilidad neta	S/.	175.325
Partidas de conciliación entre la utilidad neta y el efectivo provisto de las actividades operacionales:		
Depreciación y amortización	335.024	
Pérdida en baja de equipos	190.424	
Total partidas conciliatorias		525.448
Cambios en activos y pasivos:		
Aumento en cuentas por cobrar	-28.873	
Disminución en inventarios	84.364	
Aumento en pagos anticipados	-3.512	
Aumento en cuentas por pagar	96.086	
Aumento en gastos acumulados por pagar	37.317	
Pago de impuesto a la renta	-1.558	
Total cambios en activos y pasivos		183.824
Ingresos netos de caja en las actividades operacionales	S/.	884.597

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

KAMMAROS S. A.
Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 1996

1.- Resumen de políticas importantes de contabilidad

KAMMAROS S. A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos se constituyó el 9 de agosto de 1988 y su actividad es el desarrollo de proyectos de "investigación, fomento, explotación de los recursos bioacuáticos" en todas sus fases, especialmente el cultivo, cría y cosecha de camarones y moluscos. Según escritura pública de julio 19 de 1993, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de febrero de 1994, cambia su domicilio a la ciudad de Guayaquil.

El capital social de la Compañía pertenece el 51% a la Dirección de General de Intereses Marítimos (DIGEIM) y el 49% al Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR).

Sus políticas importantes de contabilidad se detallan a continuación:

a) Base de presentación

Los estados financieros de la Compañía están preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y, por normas o prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La Compañía reconoció los efectos de la inflación en el Estado de Situación al 31 de diciembre de 1996, siguiendo las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y la Resolución N° 96-1-3-3-002 expedida por la Superintendencia de Compañías el 26 de febrero de 1996, que norman la aplicación del sistema de corrección monetaria integral a los estados financieros. Los estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha no han sido actualizados, excepto por los cargos a

resultados por los inventarios, pagos anticipados, depreciación y amortización de la corrección monetaria efectuada en años anteriores, por así disponerlo las regulaciones locales.

b) Inventarios

Los inventarios están valuados el costo de adquisición, que es el valor de mercado.

La Compañía utiliza el sistema de costos por proceso para determinar los costos de sus productos.

c) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición más corrección monetaria efectuada de acuerdo a disposiciones legales (nota 4), hasta su valor de mercado.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

Las propiedades y equipos (costo y corrección monetaria) se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos según los siguientes porcentajes anuales:

Activos	% Anual
Piscinas	5%
Edificaciones	5%
Instalaciones y sistemas	10%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	10%

Las renovaciones y mejoras que se capitalizan se deprecian en el tiempo remanente que falta por depreciar los respectivos activos que las originan.

d) Moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera están registrados al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, en el mercado libre de cambio, del US Dólar o su equivalente en otras monedas.

La cotización vigente al 31 de diciembre de 1996 del US Dólar en el mercado libre era S/.3.632.

2.- Sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros

La Resolución de la Superintendencia de Compañías del 26 de febrero de 1996 establece que las sociedades bajo su control deben aplicar el sistema de corrección monetaria de los estados financieros establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y el reglamento para el efecto, los que indican que se deben reexpresar las cuentas de activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, cuyos valores en libros sean susceptible de ser diferente del valor de mercado como resultado de la inflación, devaluación o de pactos de ajuste. El reglamento de la referida Ley indica que los ajustes por inflación deben registrarse en la contabilidad, reexpresando la situación financiera de la Compañía.

En el ejercicio impositivo 1996 se reexpresan:

- Propiedades y equipos, otros activos no monetarios y patrimonio en base al índice de inflación, desde noviembre de 1995 a noviembre de 1996, que representó el 26,16%; las adiciones se actualizaron utilizando el índice proporcional a los meses transcurridos.

- Inventarios de mercaderías al último costo de adquisición se le aplica el índice de inflación. La Compañía tiene valorados sus inventarios al último costo de adquisición que es el valor de mercado.

- El mayor valor de los activos no monetarios, pasivos no monetarios, y utilidades disponibles o pérdidas acumuladas, producto de la corrección monetaria se incrementa al valor de tales activos, pasivos y utilidades o

pérdidas. El mayor valor a las otras cuentas patrimoniales se registra en la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio.

- El efecto neto de la reexpresión a las cuentas de activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio, se registra en la cuenta de patrimonio denominada "Reexpresión monetaria" la cual no es sujeta a reexpresión. En esta cuenta también se puede registrar el ajuste por diferencias en cambio de los activos y pasivos en moneda extranjera, en unidades de valor constante o en unidades de cuenta, y con reajuste pactado, poseidos o adeudados al cierre del ejercicio.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) mide la pérdida del poder adquisitivo de la moneda mediante el índice general de precios. Este índice al cierre de los últimos tres años, tomando como base septiembre de 1994 - agosto de 1995, y la variación porcentual anual, fue como sigue:

Año	Indice Diciembre	Porcentaje de variación anual
1994	96,6	25,38
1995	118,7	22,88
1996	149,0	25,53

El efecto de la corrección monetaria en 1996 a los estados financieros de la Compañía ha sido:

	En miles de S/.
Propiedades y equipos, neto	558.932
Patrimonio	-945.908
Total	-386.976

3.- Partes relacionadas

El local donde funcionan las oficinas de la Compañía es de propiedad de una Institución que es accionista, el canon mensual es de S/.6.000 miles, el cargo anual a gasto por este concepto fue de S/.72.000 miles.

4.- Propiedades y equipos

El movimiento de propiedades y equipos, en miles de sucres, al 31 de diciembre de 1996, es como se detalla a continuación:

	Saldo al 31-12-95	Adiciones	Retiros	Transf. Ajustes	Corrección Monetaria	Saldo al 31-12-96
Costo:						
Piscinas	1.070.436	0	0	94.153	0	1.164.589
Edificios	99.513	0	0	0	0	99.513
Sistemas e instalaciones	447.619	0	(114.712)	34.315	0	367.222
Maquinarias y equipos	99.998	5.158	(3.838)	(45.077)	0	56.241
Muebles y equipos	15.311	1.527	(2.490)	0	0	14.348
Equipos de computación	0	1468	0	13.531	0	14.999
Vehículos	19.836	3.003	(985)	50.985	0	72.839
Activo fijo en curso	50.986	96.921	0	(147.907)	0	0
Total costo	1.803.699	108.077	(122.025)	0	0	1.789.751
Corrección monetaria:						
Piscinas	2.442.490	0	0	0	922.533	3.365.023
Edificios	79.673	0	0	0	0	79.673
Sistemas e instalaciones	627.929	0	(276.210)	(14.912)	107.400	444.207
Maquinarias y equipos	93.415	0	(7.486)	0	14.189	100.118
Muebles y equipos	53.655	0	(4.986)	0	467	49.136
Equipos de computación	0	0	0	14.912	0	14.912
Vehículos	86.022	0	(508)	0	9.115	94.629
Activo fijo en curso	0	0	0	0	0	0
Total corrección monetaria	3.383.184	0	(289.190)	0	1.053.704	4.147.698
Total costo y corrección monetaria	5.186.883	108.077	(411.215)	0	1.053.704	5.937.449
Depreciación acumulada:						
Costo	727.554	103.468	(61.274)	(25.888)	0	743.860
Corrección monetaria	1.539.916	151.723	(159.517)	25.888	494.772	2.052.782
Total depreciación acumulada	2.267.470	255.191	(220.791)	0	494.772	2.796.642
Propiedades, planta y equipos, neto	2.919.413					3.140.807

Las piscinas de la camaronera de la Compañía funcionan en terrenos cedidos en concesión por la Subsecretaría de Recursos Pesqueros mediante Acuerdo

Interministerial N°126 de Abril 30 de 1990. Los terrenos recibidos por la Compañía en concesión son sin costo alguno, a 10 años plazo.

Las propiedades y equipos el costo más corrección monetaria al 31 de diciembre de 1995, los actualizó aplicando la variación del índice general nacional de precios al consumidor al 30 de noviembre de 1996; hasta su valor de mercado, las adiciones se actualizaron utilizando el índice proporcional a los meses transcurridos. La depreciación acumulada se actualizó siguiendo igual procedimiento.

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, planta y equipos fue de S/.255.191 miles, incluye S/.151.723 miles, correspondiente a la depreciación de la corrección monetaria efectuada en años anteriores.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

5.- Gastos acumulados por pagar

El detalle de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 1996 es:

	En miles S/.
Aporte patronal IESS	3.955
Décimo tercer sueldo	2.354
Décimo cuarto sueldo	1.647
Décimo quinto sueldo	1.167
Vacaciones	7.783
Fondo de reserva	8.871
Participación de trabajadores sobre utilidades	38.170
Total	63.947

6.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva

no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

7.- Ajustes a años anteriores

Ajustes de años anteriores corresponde a gastos diferidos de mantenimiento y reparaciones y por impuestos no provisionados que no se registraron en resultados en años previos, que ascienden a S/.200.981 miles.

8.- Reserva por revalorización del patrimonio

En esta cuenta se registran los ajustes por corrección monetaria a las cuentas patrimoniales, con excepción de utilidades no distribuidas o pérdidas acumuladas (nota 2).

Este saldo no es sujeto a distribuirse como utilidad, pero podrá capitalizarse sin estar gravado con impuesto a la renta, previa decisión de la Junta General de Accionistas; luego de compensar las pérdidas acumuladas o del ejercicio y el saldo deudor de la cuenta Reexpresión monetaria, si los hubiere.

En el año 1996 la Compañía compensó el saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria por S/.386.975 miles y absorbió pérdidas por ajustes de años anteriores por S/.200.981 miles (nota 7) y su correspondiente ajuste por corrección monetaria S/.47.452 miles.

9.- Reexpresión monetaria

Esta cuenta acumula el efecto neto de la corrección monetaria efectuada al estado de situación, como se indica en la nota 2, su saldo al final del año puede ser de naturaleza deudora o acreedora, dependiendo de la relación que exista entre los montos de activos no monetarios, pasivos no monetarios y el patrimonio.

El saldo acreedor acumulado se utilizará para:

- Absorber pérdidas del ejercicio,
- Capitalización, sujeto al 20% de impuesto único; y
- Devolución a los accionistas, en caso de liquidación de la Compañía, sujeto al 20% de impuesto único.

El saldo deudor acumulado puede ser compensado con:

1ª Reserva por revalorización del patrimonio.
2ª Utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, de años anteriores,
3ª Utilidades del ejercicio, sin afectar al Estado de Resultados, y
4ª Utilidades generadas hasta dentro de los cinco ejercicios posteriores.

El 20% del monto compensado con utilidades del ejercicio o de años anteriores constituirá crédito tributario, sin intereses, que se utilizará en la declaración del Impuesto a la Renta del año en que se produjo.

La Compañía en 1996, compensó el saldo deudor de esta cuenta con Reserva por revalorización del patrimonio.

10.- Aporte al ISSFA

Las Compañías en que las Fuerzas Armadas participan directamente y/o son propietarias en un 100% del capital social deberán aportar el 10% de las utilidades al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) de acuerdo a la reglamentación existente.

11.- Impuesto a la renta

Las autoridades fiscales no han revisado las declaraciones de impuesto a la renta que ha presentado la Compañía hasta la fecha.

El gasto por impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996, difiere del cálculo de aplicar la tarifa legal del 25% sobre las

utilidades de capital, por los ingresos sujetos a impuesto único S/.197.514 miles, y no existe pasivo de impuesto a la renta por la aplicación de las retenciones efectuadas y los anticipos pagados.

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN MATERIA DE IMPUESTO A LA RENTA, RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

A la Junta General de Accionistas
KAMMAROS S. A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos

Hemos auditado los estados financieros de KAMMAROS S. A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos, por el año terminado el 31 de diciembre de 1996, hemos emitido nuestro dictamen, sin salvedades, sobre dichos estados financieros con fecha abril 10, 1997.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarnos una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, en relación a que:

a.- Los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;

b.- Los datos contables que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado han sido tomados fielmente de los registros contables;

c.- Los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Calle Albatros 401 y Av. Plaza Dañín
Teléfonos: (593-4) 391387 - 394825
Fax: (593-4) 283852
e.mail: mherrera@gu.pro.ec
Guayaquil - Ecuador

d.- Se ha pagado el Impuesto a la Renta que figura como saldo a cargo de la Compañía en sus declaraciones tributarias; y,

e.- Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente y se han practicado y pagado las retenciones a que está obligada la Compañía, en su calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

El cumplimiento por parte de la Compañía de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas, son responsabilidad de su Administración y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados que, en nuestra opinión se consideren incumplimientos significativos de los referidos aspectos por parte de KAMMAROS S. A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos, por el año terminado el 31 de diciembre de 1996.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS
SC-RNAE N° 010

Francisco Herrera Jurado
Licencia Profesional N° 6550

Abril 10, 1997

Calle Albatros 401 y Av. Plaza Dañín
Teléfonos: (593-4) 391387 - 394825
Fax: (593-4) 283852
e.mail: mherrera@gu.pro.ec
Guayaquil - Ecuador